



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 456

MAT: Autorización exención de pago municipal a expositores de "Trilla a Yegua Suelta".-

Laja, 23 de Enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Informe de "Solicitud de exención de pago municipal a participantes de "Trilla a Yegua Suelta" de fecha 22 enero 2015 con resolución del Sr Alcalde José Pinto Albornoz, de carácter favorable a dicha petición.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores".

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** exención de pago municipal a expositores de "Trilla a Yegua Suelta" Laja 2015.
- 2.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas, hacer efectiva esta determinación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- DIDECO
- Archivo SSMM
- Fomento Productivo